



**Concurso de ascenso de categoría por promoción interna,  
de una plaza del puesto de Cabo del Cuerpo de la Policía Local de  
Tafalla.**

(Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2014, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 100 de 23 de mayo de 2014)

**Resultados provisionales de la fase de concurso**

<i>Nº Agente</i>	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACION	IDIOMAS	RECOMPENSAS	<i>TOTAL</i>
	<i>MAX. 35 PUNTOS</i>	<i>MAX. 25 PUNTOS</i>	<i>MAX. 20,50 PUNTOS</i>	<i>Hasta 2,50 PUNTOS</i>	
25	33,283	0,000	0,000	0,000	33,283
26	6,773	0,120	0,000	0,000	6,893
28	5,215	2,680	0,000	0,250	8,145
31	16,591	0,000	0,000	0,000	16,591

Contra estas puntuaciones, que tienen carácter PROVISIONAL, se abre un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día de su publicación, para que los aspirantes aleguen lo que a su derecho convenga. Los interesados pueden presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal calificador en el Registro General del Ayuntamiento de Tafalla.

En Tafalla a 04 de agosto de 2014  
La Secretaria del Tribunal